



04 de noviembre de 2025



NO. RS20251104226981

Bogotá D.C.

Señor

**RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO**

Secretario Comisión Séptima

Cámara de Representantes

[comision.septima@camara.gov.co](mailto:comision.septima@camara.gov.co)



MINDEFENSA  
Rad No. RS20251104226981  
Anexos: No Con copia: No  
Fecha: 04/11/2025 11:58:58



**Asunto:** Respuesta a la proposición N° 27 de 2025, “Grave situación de los transportadores de carga y servicio público.”

Cordial saludo:

De manera atenta se procede a dar respuesta al cuestionario de la proposición N° 27 de 2025 dirigido al Ministro de Defensa Nacional, presentada por el Representante a Cámara Héctor David Chaparro y aprobada en la Comisión Séptima, en virtud de la cual se cita a debate de control político del asunto, con fundamento en la información suministrada<sup>[1]</sup>, en los siguientes términos:

**“1. Informe ¿Por qué no se ha dado inicio a la Mesa técnica de discusión de la “fórmula Colombia” para los combustibles?”**

**“5. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso adquirido de “Archivo de procesos penales y cancelación de sanciones administrativas por protestas”. Oiga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo.”**

**“6. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso de “Modificación de la Resolución 40350 para incrementar el precio del ACPM en 800 (en dos fases: 800(en dos fases: 400 inmediato y \$400 a partir del 1/12/2024)”. Diga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo.”**

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia  
PBX (57-601) 315 0111



04 de noviembre de 2025

NO. RS20251104226981

- “7. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso de “Suspensión de alzas posteriores al incremento de \$800 hasta que se logren “transformaciones estructurales” en el sector”. Diga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo.”**
- “8. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso de “otorgar líneas de Crédito especial para Transportadores”. Diga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo.”**
- “9. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso de “no permitir la expiración del beneficio del IVA CREI para transportadores inscritos en el programa de reposición vehicular”. Diga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo.”**
- “10. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso de “adelantar Mesas de trabajo para revisar la fórmula de fijación y cálculo del precio de los combustibles”. Diga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo.”**
- “11. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso de “tramitar un Proyecto de Ley sobre el Régimen Sancionatorio para el establecimiento de herramientas que permitan ejercer la supervisión por parte de las autoridades de inspección, vigilancia y control que se radicara por parte del Gobierno en el Congreso de la República”. Diga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo.”**
- “12. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso de “Revisión de la política de reposición vehicular (uno a uno. incluyendo volquetas y vehículos de dos ejes)”. Diga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo.”**

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia  
PBX (57-601) 315 0111



04 de noviembre de 2025

NO. RS20251104226981

- "13. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso de "tener un fortalecimiento de la Superintendencia de Transporte para mejorar el control del SICETAC y otras normas". Diga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo."**
- "14. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso de "crear Mesas de trabajo para el transporte público colectivo donde se aborden de manera integral diferentes problemáticas y solicitudes como FUEC electrónico, ilegalidad, entre otros". Diga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo."**
- "15. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso de "Revisión y mejora del Registro Nacional de Carga (RNDC) y SICETAC, incluyendo el Manifiesto de Carga como título valor". Diga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo."**
- "16. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso de "Inclusión de una medida legislativa en materia laboral, que sea especial para el sector transportador, así como la creación de una mesa técnica para soluciones pensionales". Diga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo."**
- "17. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso de "la inclusión de todos los actores en las discusiones del SICETAC en el Observatorio de Carga". Oiga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo."**
- "18. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso de "Operatividad del módulo para vehículos livianos pequeños / Sice 3.5. a 7.5 Vehículos Livianos". Diga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo."**

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia  
PBX (57-601) 315 0111



**04 de noviembre de 2025**

**NO. RS20251104226981**

**“19. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso de “hacer convocatoria de mesas técnicas para estructurar el SICETAC para otros prestadores de transporte {volquetes, líquidos, carga liviana, etc.)”. Diga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo.”**

**“20. Desde el sector que lidera, explique detalladamente en qué estado se encuentra el compromiso de “Envió y Firma del Decreto Modificatorio 1079 de 2015 para promulgación por Presidencia”. Diga que se ha hecho y que falta por hacer para cumplir este compromiso. En caso de estar incumplido informe la razón y lo que se tiene pensado hacer para cumplirlo.**

**“21. Desde el sector que lidera, explique en el corto, mediano y largo plazo cuáles, cuándo y cuánto serán los incrementos que tendrán los diferentes combustibles usados por el gremio transportador de carga y pasajeros. Indique cuando se suspenderán los incrementos.”**

**“22. Desde el sector que lidera, informe cómo va el proceso de compensación, subsidio o alivio que se tuvo por el incremento de los combustibles. Informe cuantos recursos se han destinado, desagregando por departamento, municipio, tipo de vehículo o persona beneficiaria, mes y año, y demás datos relevantes.”**

**“23. Qué acciones se han tenido para evitar la evasión del SICETAC y qué acciones se han tenido respecto a los procesos sancionatorios por este fenómeno de evasión.”**

Respecto a las preguntas 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, se informa que fueron remitidos al Ministerio de Transporte para que, en virtud de lo establecido en artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que brinden respuesta directa al peticionario, mediante oficio radicado RS20250522104068 del 22 de mayo de 2025.

**“2. Explique ¿Qué pasa con los avances operacionales dado que los bloqueos, hurtos, secuestros y extorsión a los conductores siguen en ascenso?”**

Al respecto, se relacionan los resultados operacionales obtenidos contra el secuestro y la extorsión, llevados a cabo por la policía nacional a través de su dirección de antisecuestro y antiextorsión, en lo que corresponde al gremio de transportadores son los siguientes:

Pública Reservada

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia  
PBX (57-601) 315 0111



**04 de noviembre de 2025**

**NO. RS20251104226981**

**2024**

➤ Resultados Operativos:

- 2 operaciones ejecutadas: 1 por extorsión y 1 por secuestro
- 1 desarticulación de Grupo de Delincuencia Común Organizado - GDCO (Santander de Quilichao)
- 1 afectación a los Grupos Armados Organizados - GAO Clan del Golfo (Valledupar)

**AÑO 2025**

➤ Resultados Operativos

- 2 operaciones ejecutadas: 1 por extorsión – 1 por secuestro
- 1 desarticulación Grupo de Delincuencia Común Organizado - GDCO
- 1 afectación Grupos Armados Organizados - GAO 'r frente “Ismael Ruíz” (Huila)

Adicionalmente, frente a la gestión operacional de la Policía Nacional a través de la Dirección de Tránsito y Transporte, para contrarrestar el hurto de mercancía piratería terrestre y hurto de pasajeros de servicio intermunicipal, durante el 2024 y 2025 se han desarticulado 16 grupos de delincuencia común organizada y capturado 66 personas. Es importante resaltar que el hurto de mercancía “piratería terrestre” registra una disminución del 32% con 19 casos menos y el hurto a pasajeros de servicio público intermunicipal presenta un decrecimiento del 59% con 29 casos menos, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Finalmente, dentro de la proyección operacional se vienen adelantando actividades investigativas con el fin de desarticular 5 grupos de delincuencia común organizada dedicados al hurto en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca y Cesar, los cuales afectan el gremio de transportadores de carga y de pasajeros.

***“3. Qué acciones se han adelantado para garantizar la seguridad en las vías, indique que resultados se han obtenido.”***

Pública Reservada

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia  
PBX (57-601) 315 0111



**04 de noviembre de 2025**

**NO. RS20251104226981**

El Ministerio de Defensa Nacional expidió la Directiva Transitoria No. 021 del 29 de mayo de 2025, a través de la cual impartió lineamientos para adelantar de forma articulada acciones administrativas, operativas, operacionales y de inteligencia entre el Ministerio de Defensa Nacional y el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), con el propósito de contribuir en el mantenimiento de las condiciones de seguridad en los tramos viales de primer orden nacional, para la anticipación, prevención de riesgos y control de amenazas.

Respecto a lo que corresponde a Policía Nacional, a través de la Dirección de Tránsito y Transporte cuenta con una cobertura de 12.401 km sobre la red vial nacional, con un despliegue de activos estratégicos para llevar a cabo actividades de control y prevención. Lo anterior tiene como objetivo contribuir a la seguridad de los usuarios viales y reducir la siniestralidad en el gremio del transporte. Así mismo se encuentran instalados puestos de control dinámicos en los corredores viales más afectados, intensificando registros a personas y vehículos, solicitud de antecedentes, patrullajes y verificación de la documentación exigida a los vehículos de carga, como manifiesto de carga, licencia de conducción, SOAT y revisión técnico-mecánica.

De igual manera se realizan controles para mitigar el hurto en la cadena logística. A su vez, a través del programa *Red Integral de Seguridad en el Transporte*, se llevan a cabo reuniones con el gremio transportador y se emiten boletines informativos sobre el estado de las vías, junto con recomendaciones pertinentes. Estos encuentros se adelantan con el fin de escuchar y atender las inquietudes del gremio, fomentando un clima de cooperación y confianza mutua, contribuyendo a establecer canales de comunicación permanentes, donde los transportadores puedan reportar sus necesidades y recibir orientación oportuna en temas relacionados con seguridad, movilidad y cumplimiento normativo.

En ese sentido, se coordinan acciones con otras especialidades y fuerzas militares para brindar acompañamiento y seguridad al gremio transportador. Por otro lado, se llevan a cabo controles con el objetivo de mitigar el fenómeno migratorio en las vías nacionales, incluyendo la verificación de polizones, ciudadanos extranjeros y migrantes. Cabe destacar que entre 2024 y 2025, se han impuesto 40 órdenes de comparendo a polizones por transportarse en las plataformas de vehículos tractocamiones, poniendo en riesgo su integridad.

Pública Reservada

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia  
PBX (57-601) 315 0111



**04 de noviembre de 2025**

**NO. RS20251104226981**

**Resultados operacionales, desde 01/01/2025 – 16/05/2025:**

- 7.670 capturas por todos los delitos
- 904 vehículos Recuperados
- 334 armas de Fuego incautadas
- 3.199 KG clorhidrato de cocaína incautada
- 1000 KG base de Coca incautada
- 39.251 KG marihuana incautadas
- 55.391 insumos líquidos (Galones) incautados
- 16.814 KG insumos Solidos incautados
- 19 Vehículos de maquinaria Pesada (Incautada)
- 76 Vehículos de maquinaria Pesada (Inmovilizada)

***"4. Brinde las cifras de delitos que se hayan cometido contra personas naturales o jurídicas del gremio del Transporte Público de carga y de servicio público en los últimos 4 años; desagregue por delito, víctima, departamento y mes."***

Con relación a la pregunta número 4, se anexa un documento en formato PDF denominado “Información delictiva sector transporte” con un peso de 124 Kb.

Cordialmente,



**ALEXANDRA PAOLA GONZÁLEZ ZAPATA**

Secretaría de Gabinete Ministerio de Defensa Nacional

Elaboró:

SV. Katherin Rodriguez

Grupo de Asuntos Legislativos

Anexo: DOCUMENTO EN PDF, denominado “Información delictiva sector transporte”

**[■](#) Radicado N° 0125007596002/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE - Respuesta N 2025-05-21-08814-MDN-SG-GAL**

Pública Reservada

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 315 0111

